TRANSPORTES DE CARGA PESADA CUATMINOS S.A.

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2018

CONSIDERACIONES GENERALES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

La crisis económica y social que afecta al país en años anteriores y continua en el presente año lleva al país y a las empresas a tener una disminución en sus ingresos, producto de lo cual baja la demanda de los consumidores de los productos necesarios para su subsistencia, esta crisis afectó a las empresas en general, pese a ello en su primer año de lanzarse al mercado ha cubierto las expectativas de su administración.

Con todo lo expuesto y a pesar de los problemas que soportamos la empresa TRANSPORTE CUATMINOS S.A., atiende a su clientela en el primer año existencia consecutiva en un país competitivo y libre de oportunidades para sus habitantes.

DE LAS DISPOSICIONES LEGALES:

Este informe se elabora conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías, constantes en los artículos 274 al 300, referentes a las Juntas Generales, Presentación de Estados Financieros y las obligaciones de los comisarios, de igual forma se ha observado las normas constantes en las resoluciones 90 153 005 y 92 142 014 de la Superintendencia de Compañías que regulan los informes de comisarios y la vigencia de la N.E.C. Obligatorias para la contabilización de los estados financieros.

El análisis general de la información Contable requerida con las NEC, dispuestas por el órgano de control ha asumido los ajustes dispuestos con la política económica del gobierno, todo ello en complemento con las políticas del Servicio de Rentas Internas para los controles de tributación.

Los estados Financieros contables y presupuestarios presentados con estas disposiciones legales son:

- Balance General de Situación.
- Estado de Resultados.
- Estado de cambios en el patrimonio.
- Estado del flujo del efectivo.

PRESUPUESTOS:

La programación presupuestaria y el Balance presupuestario de ingresos permiten mantener la cédula de Ejecución Presupuestaria de Gastos, en el caso de la empresa no se dispone de un

directivos programar y registrar los gastos como consta en las normas para la administración estratégica de las empresas. La perspectiva esperada de la superintendencia de compañías, es que las empresas apliquen los escenarios y problemática de la globalización.

EVALUACION Y CONTROL INTERNO.

El comportamiento de la empresa durante este año nos presenta los comentarios e indicaciones siguientes:

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES QUE RIGEN LA EMPRESA:

La política tributaria, fiscal, monetaria y la regulaciones complementarias han sido muy exigentes en el último periodo, no obstante, la empresa cumplió con las obligaciones tributarias retenciones y pago de impuestos y otras contribuciones de tasas para otras entidades como son el Municipio, cámaras de comercio y el IESS.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO:

El presente año contable de funcionamiento de la empresa que terminó, mantiene un activo circulante que asciende al valor porcentual de 1,01 determinándose estable su capacidad de pago global, se recomienda realizar una comercialización estratégica más agresiva de la ventas de sus productos, a más de ello se sugiere incrementar la disponibilidad de productos y o servicios que son afines a la demanda de sus productos.

CAJA BANCOS

La cuenta caja al final de periodo del año presente es de $ 286.16, valores que están representados por caja por el valor de $ 286.16 y no representa cuantitativamente un valor representativo para la empresa.

CUENTAS POR COBRAR:

Las cuentas por cobrar a fin de periodo presenta el valor de $ 1.800.64 que corresponde a cuentas por cobrar a nuestros clientes., estos valor no influyen en el desenvolvimiento de la compañía ya que es una empresa relativamente cuyo aportes de los socios financian el mantenimiento de los cuadros administrativos de personal.

Se hace referencia al crédito tributario de la empresa al finalizar el año económico es el siguiente

Crédito tributario de IVA el valor de 1.268.43

Crédito tributario de impuesto a la renta el valor de 116.97

Valores que benefician a la empresa porque son valores que se pueden efectivizar al momento de cancelar impuestos.

ACTIVOS FIJOS:

Se ha iniciado la empresa con activos fijos de menor relevancia, y la mayor cantidad de activo está en el equipo de transporte que pasan a responsabilidad de cada uno de los socios. Por lo qu no constituyen patrimonio de la empresa como tal. . El presente año no se adquirió nuevo activos fijos.

CUENTAS POR PAGAR

El rubro de cuentas por pagar es 3.243.14, como indicamos anteriormente estos valores se debe cruzar con la cuenta de caja.

Encontramos también valores pequeños de obligaciones con entidades y trabajadores que no afectan de forma general a la situación financiera de la empresa. Distribuidos de la siguiente forma:

Con el servicios de Rentas Internas, $ 367.94

Y con los trabajadores $ 1972.90.- en este rubro se incluye el valor de sueldos por pagar ya que corresponde a ingresos del gerente de la empresa y que no fueron cobrados por políticas internas institucionales quedando este valor como una obligación pendiente de cancelar y que los administradores deben tomar una decisión al respecto.

Existe una cuenta acumula de obligaciones por utilidades no canceladas y que corresponde a años anteriores y que deberá ser trasladada a obligaciones con los socios.

INGRESOS DE LA ACTIVIDAD:

En el año 2018 los ingresos de la empresa productos de su venta de sus servicios y aportacione de los socios para gastos administrativos el valor de $ 18.426.89 donde se encuentra registrad todas las facturas de ingreso por cuotas de socios, además se deja especificado que la compañí al momento de tener puntos de emisión la responsabilidad de los ingresos pasa a favor de cad uno de sus socios, por lo tanto este ingreso pasa directamente al socio y la compañía lo registr con el carácter de informativo para el SRI

GASTOS:

El costo administrativo y ventas del periodo es de $ 18.426.89 ; gastos que corresponden a lo pagos por las remuneraciones que se cancelan al gerente, y otros gastos como son honorarios movilización y suministros

DECLARACION ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros presentados por la empresa TRANSPORTES VIRGENVOLCANS.A. e el ejercicio económico 2018, en las transacciones registradas se acogen a los principios d Contabilidad Generalmente Aceptados, apegados a las NIIF, a las normas tributarias indicando que cuenta con el respaldo documentario respectivo y no tiene movimiento relativo qu pueda presentar desvío o malversación de fondos, ya que el nuevo sistema de facturación pc puntos de emisión, la responsabilidad la absorbe directamente el socio que tiene punto d emisión.

Atentamente.

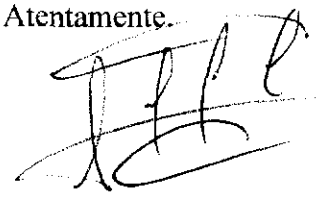

Tlga. Norma Carlosama O.
COMISARIO